REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES, JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME
10 0034572 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 290430-06 3 NIT 0614-310120-105-5

5 Nombre, Razón Social o Denominación: DIVACO S.A. de C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS [X] 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS [ ] 7 6 TABACO [ ] 1 9

CONCEPTO DE INFORME: ORIGINAL [X] 8 MODIFICACION DE PRECIOS [ ] 11 9

SECCIÓN B –Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US $)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US $)
Agua de Coco My Coconuts 310mL	22029990	0.310	310mL		28/Mar/22	$1.1946	$1.35

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 243-A, 250-A del Código Penal.

DIVACO S.A. DE C.V. COMERCIALIZAMOS CALIDAD

Enrique Portillo Duran

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS — DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL USUARIO — EL SALVADOR, C.A.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

COPIA: CONTRIBUYENTE

5289
29/03/2022